

Gualaceo, 10 de Marzo del 2018.

Sr. Rubén Chalco  
Presidente de la Compañía Rutas Sanjuanences Cia. Ltda.  
Srs. socios de la Compañía Rutas Sanjuanences Cia. Ltda.  
Ciudad  
Saludos Cordiales:

Yo, Luis Raúl Ríos Espinoza en mi calidad de gerente, cumplo con mi deber de presentar mi informe de labores correspondiente al año 2017, y lo hago en los siguientes términos:

1. **GESTIONES EFECTUADAS:** Durante el año 2017 mi principal preocupación ha sido trabajar para rehabilitar la compañía y conseguir superar la etapa de disolución en la que había caído la empresa debido al incumplimiento de los deberes formales de la compañía y sobre todo a superar el error que se había presentado en la gerencia anterior al no percatarse que la compañía había entrado en quiebra por el error de registrar unos gastos que no pertenecían a la compañía, de igual forma se ha creado todos los documentos y libros que se deben llevar y tener en la compañía y que nunca se habían preocupado en tener y mantener, recordando que la información que se genere en la empresa es de la misma y no pertenece a ningún socio.

De igual forma me he preocupado en renovar el permiso de operaciones hoy con la nueva denominación de Contrato de operación, con el objeto de conseguir que todos los socios puedan seguir laborando, matriculando, exonerando y en fin prestación el servicio de transporte a la localidad. Al ser una compañía de tipo Intraprovincial estamos efectuando los trámites ante la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) en la ciudad de Cuenca y este año 2018 esperamos contar con el Título habilitante.

En cuanto al trabajo se ha trabajado en gestionar la mejora de las rutas, las cuales por el descuido de la prefectura y del GAD parroquial se encuentran en pésimas condiciones, y gracias al trabajo y colaboración de todos los señores socios hemos demostrado que hemos podido mejorar la vialidad sobre todo al cerro de Quillosisa, así como en el acceso por la vía principal que debido a la reactivación de la falla geológica cerca de la quebrada de San Juan, era la intención de las Autoridades suspender el acceso por esta ruta y que utilizemos la vía antigua, que por su estrechez en un primer momento generaba mucho peligro, pero así mismo con el trabajo de los socios y la comunidad en minga general logramos la apertura de un acceso por el cual estamos hasta el día de hoy utilizando para transportarnos cotidianamente.

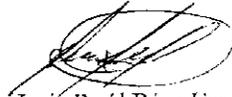
El trabajo ha sido intenso, sin olvidar la planificación del trabajo diario en las rutas y frecuencias que servimos, gestionando nuevas y la legalización de las que venimos sirviendo, en este aspecto debo señalar que se ha observado una mejora en el ambiente de trabajo, el cual por ser conflictivo y lleno de dificultades se ha escuchado los

reclamos y sugerencias de todos los señores socios en forma democrática, intentando las soluciones que mejor se adapten a las circunstancias, fiel a nuestra forma de ser y actuar.

2. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES: Como todos los años nos hemos preocupado por estar al día en las obligaciones para con los diferentes organismos públicos de control, principalmente con el SRI, la Superintendencia de Compañías, Unidad de Movilidad, la ANT, organismos que exigen información mensual o anual y los respectivos permisos, y ha sido mi preocupación estar siempre al día con estas instituciones para que no se generen multas ni sanciones. Debo informar que nos encontramos también al día con las matrículas municipales y los pagos que se deben hacer por el uso del terminal terrestre.

Esperando haber efectuado el trabajo encomendado por todos Uds.

Atentamente.



Sr. Luis Raúl Ríos Espinoza  
GERENTE